

Salamanca 23-IX-2020.

Desde el equipo decanal y el profesorado deseamos que os encontréis bien de salud y daros la bienvenida al curso académico 2020-2021, el cual, por la situación sanitaria experimentada en la actualidad, requiere de algunas pautas de actuación específicas. En este sentido, la docencia se impartirá en la mayoría de las asignaturas de modo semipresencial. En la página WEB se puede consultar el número de grupos en los que está dividida cada asignatura. En aquellos casos en los que no se puedan llevar a cabo clases totalmente presenciales (las asignaturas de más de un grupo), la docencia presencial se desarrollará de manera alternativa, de modo que un grupo esté presente y el resto reciba al mismo tiempo la clase on-line. Los profesores de **primer curso**, a partir del día **29 de septiembre** (una vez se cierre la matrícula), les indicarán a través de STUDIUM a qué grupo pertenecen y cuándo deben asistir a clase presencialmente (rogamos estén atentos a su correo institucional). Para el **resto de cursos**, recibirán esta misma información por STUDIUM a partir del día **25 de septiembre**. En el caso de tener algún problema de asistencia o de seguimiento on-line deberán comunicárselo al profesor.

Los ALUMNOS DE PRIMER CURSO tendrán una reunión de bienvenida con el equipo decanal, directivos, técnicos de la Facultad y con representantes del alumnado el **28 DE SEPTIEMBRE A LAS 13 HORAS**, de manera virtual a través del siguiente enlace:

meet.google.com/hkz-tsoh-gty

Además de las medidas indicadas por las autoridades sanitarias y por la Universidad de Salamanca (modelo de adaptación a la docencia en la USAL: https://www.usal.es/files/cg_p19_01_modelo_docencia.pdf; recomendaciones del Ministerio de Universidades y Anexo de medidas de prevención e higiene frente a COVID-19: https://www.usal.es/files/recomendaciones_del_ministerio_de_universidades_para_adaptar_curso.pdf; protocolo de actuación COVID-19: https://saladeprensa.usal.es/filessp/Sistema_de_Vigilancia_Epidemiologica_USA_L.pdf), se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones -avaladas por la Junta de Facultad de 22-IX-2020- que redundarán en beneficio de la salud personal y comunitaria:

- Se prohíbe la presencia en el edificio de la Facultad en caso de que se haya dado positivo en algún test COVID-19 sin haber pasado la cuarentena y estar confirmada su recuperación de la enfermedad.

- Es obligatorio comunicar a las autoridades académicas el padecimiento de alguno de los síntomas de la misma y someterse a la toma de temperatura y al protocolo de actuación establecido.
- Se recomienda encarecidamente que se descarguen la **aplicación Radar-COVID**, actualmente ya implementada y en funcionamiento en Castilla y León, para facilitar la trazabilidad de los contactos en caso de un positivo.
- Se utilizará el gel hidroalcohólico y mascarilla en todo el edificio de la Facultad.
- Se respetarán a las indicaciones para deambular por la Facultad y el aforo máximo indicado para los diferentes espacios.
- Se evitarán las aglomeraciones en los pasillos.
- Se asistirá de manera puntual a clase y siempre dentro del grupo asignado –en caso de que exista alguna imposibilidad se deberá comunicar al profesor para buscar una solución.
- Los alumnos se sentarán en la medida de lo posible en el mismo lugar dentro de un aula y en los espacios asignados para ello con el objeto de que se pueda realizar una trazabilidad eficiente en caso de contagio.
- Se incorporarán al aula por la parte donde no haya sillas en los pasillos y desde la zona de adelante hacia la de atrás. En la medida de lo posible el profesor será el primero en incorporarse para preparar los materiales docentes.
- Las clases no podrán ser grabadas sin permiso del profesor y no se pueden difundir los materiales facilitados por él que serán de uso académico y personal.
- Se debe procurar no compartir objetos con los compañeros.

- No se puede fumar en la zona de acceso a la Facultad para evitar aglomeraciones.
- Las tutorías se efectuarán preferentemente por correo electrónico o vía virtual.
- El acceso a las clases on-line deberá efectuarse a través del correo institucional evitándose de este modo que el profesor tenga que invitar a los alumnos a dicho acceso.
- Cuando se utilicen aulas libres para seguir una clase on-line, por dificultades de desplazamiento al domicilio entre clase y clase, es obligatorio rellenar el estadillo de asistencia que encontrarán en la página WEB de la Facultad –se facilitará próximamente el enlace- con el objeto que se pueda llevar a cabo una trazabilidad adecuada en el caso de un contagio.

Agradecemos vuestra colaboración y apelamos a vuestra responsabilidad para que fuera del ámbito universitario continuéis respetando las medidas y siguiendo las recomendaciones efectuadas por las autoridades sanitarias.

Un saludo,

Fdo: Francisco Javier Lorenzo Pinar

Decano en funciones.